

Campo Leonés

AÑOXXVII

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 283

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231. Fax: 987 876 012

www.asajaleon.com

Franqueo concertado: 24/39

FEBRERO / 2015

ASAJA celebró en La Bañeza una jornada sobre el sector remolachero azucarero

La organización agraria ASAJA de León celebró el miércoles 28 de enero una jornada en La Bañeza en la que se analizó el futuro del sector remolachero azucarero en la provincia. En puertas a la planificación de las siembras de la campaña 2015/ 2016 que se iniciarán en el plazo de un mes si el tiempo acompaña, el acto fue oportuno en el tiempo ya que recientemente se ha firmado el Acuerdo Marco Interprofesional del sector remolachero azucarero para las próximas cinco campañas, y la Junta de Castilla y León ha publicado las bases de la convocatoria de ayudas agroambientales a dicho cultivo.

El acto se inició con una intervención de bienvenida del alcalde de la ciudad, José Miguel Palazuelo, y seguidamente intervino el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, con una conferencia bajo el tí-

tulo "la remolacha como alternativa de cultivo tras el nuevo AMI". Seguidamente se produjo la intervención del director agrícola de AB Azucarera, Pablo Dominguez, bajo

nencia sobre "los apoyos de la Junta de Castilla y León al sector remolachero y a la agricultura de regadío de León".

El acto se desarrolló en el marco

incomparable de Teatro Municipal de La Bañeza. Colaboraron con ASAJA en esta jornada la empresa de semillas KWS y Caja Rural de Zamora.

En la jornada de mañana de ese mismo día, el presidente de ASAJA de Castilla y León visitó las instalaciones

de la Azucarera, acompañado de responsables de la organización en León y de directivos de AB Azucarera, y se interesó particularmente por el funcionamiento del sistema de recepción de remolacha y del laboratorio de pago por riqueza.



el título de "los compromisos de AB Azucarera con La Bañeza y con los agricultores leoneses". Finalizó el acto con la intervención de Pedro Medina Rebollo, director general de la Política Agrícola Común de la Junta de Castilla y León, con la po-

LOS SEGUROS AGRARIOS Y LA PAC, SIEMPRE EN ASAJA. CUESTIÓN DE CONFIANZA

BONDADES DE LA CARNE DE CERDO

La organización interprofesional agroalimentaria del **porcino de capa blanca** ha iniciado una ambiciosa campaña de televisión a nivel nacional, para trasladar al consumidor las bondades de la carne de cerdo.

En la promoción se resalta que la carne fresca de cerdo, especialmente las piezas magras, es un alimento que encaja perfectamente en el contexto de una alimentación variada y equilibrada, y que es una excelente fuente de proteínas, así como de minerales y vitaminas.

ENFADO DE LOS COMERCIANTES DE CEREALES

La **Asociación del Comercio de Cereales y Oleaginosas de España** ha anunciado que presentará una denuncia a raíz de la convocatoria de bases de ayudas a la incorporación de jóvenes al sector agrario y planes de mejora de explotaciones, por parte de la consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León.

Los comerciante, entre los que se encuentran todos los que compran maíz y otros cereales en la provincia de León, entienden que la nueva regulación discrimina al sector privado y favorece la competencia desleal a favor de las cooperativas.

MENOS AGRICULTORES

Tomando como referencia los datos oficiales proporcionados por la **Seguridad Social**, a finales de 2014 se había reducido un 1,29% el número de cotizantes, respecto al año anterior, que figuraban como autónomos en la agricultura y la ganadería de la provincia.

La media de cotizantes autónomos en el mes de diciembre de 2014 fue de 7.475, y el de empleados o asalariados de 1.656, haciendo un total de 9.131, lo que representa el 6,01% de todos los que figuraban dados de alta en la Seguridad Social en la provincia de León.

SE VENDE MÁS VINO DEL BIERZO

La presidenta del Consejo Regulador de la Denominación de Origen **Bierzo**, Misericordia Bello, dio a conocer el número de botellas de vino comercializadas en 2014 bajo el sello de calidad.

Se consiguió un record histórico de botellas vendidas alcanzando 8,6 millones de botellas, casi el 15% más que en 2013, y todo gracias al despegue del mercado exterior.

La presidenta dijo que la mejora de los resultados debe de traducirse en pagar más por la uva a los productores, única fórmula para recuperar el viñedo en la comarca.

IMPUESTO SOBRE LA ELECTRICIDAD

La Ley 28/2014 de 27 de noviembre, establece en su artículo 98 la posibilidad de que ciertos usuarios de energía eléctrica, entre ellos los agricultores que la utilicen para regar, puedan acogerse a una reducción del 85% de la base imponible del **Impuesto Eléctrico**. Para acogerse a esta medida, el usuario ha de solicitar previamente, en la Agencia Tributaria, una tarjeta acreditativa de la inscripción en la que conste el Código de Identificación de la Electricidad. Una vez esto, se ha de enviar copia de la misma a la empresa suministradora, junto a la hoja de datos del suministro eléctrico, para que haga los descuentos en factura.

VALORACIÓN DEL AÑO AGRÍCOLA 2014

El jueves 15 de enero los responsables de ASAJA en la provincia de León celebraron una rueda de prensa para dar a conocer el informe sobre **Evolución de Sector Agroganadero Leonés en 2014**, documento que elabora la organización cada año desde hace más de dos décadas. En el informe se recogen datos estadísticos sobre producciones y precios, incidencias meteorológicas y de los mercados, censos ganaderos, ayudas recibidas de las distintas administraciones, censo de agricultores y cuestiones más relevantes en materia de política agraria. También se dio un avance de previsiones del año agrícola 2015.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Ni quieren a las vacas ni a los ganaderos

En la primera semana de febrero cayó en la provincia de León, en las zonas de montaña, una nevada "como las de antes". Una nevada generalizada en cotas por encima de los mil metros que se extendió en toda nuestra cordillera montañosa desde el este, en Balouta, hasta el oeste en Posada de Valdeón. La nevada ha trastocado la vida de quienes viven en estas zonas, pues por muy acostumbrados que estén, es evidente que lo único que ocasiona es trastornos, pues los beneficios, esos que se traducen en agua en nuestros pantanos, los disfrutaban quienes no la sufren. Pero dicho esto, en lo que me quiero centrar es en la ganadería, en esos animales que han tenido que estar entre la nieve, o lo que es peor, aislados en la nieve a cierta distancia de los pueblos con imposible acceso, al menos los primeros días. Y es aquí donde comienzan a surgir ciertas críticas por parte de una sociedad desconocedora a los sistemas de explotación actuales y que sigue pensando que la ganadería se explota como hace cuarenta años, cuando el que más y el

que menos tenía una docena de vacas en la cuadra contigua a la cocina. He oído en la radio llamar malos ganaderos a quienes estos días de nevada no tenían las vacas encerradas en las cuadras, y hasta hubo quién dijo que las subvenciones de la PAC se gastaban en máquinas y no en cuadras y apriscos.

Pues bien, esos que ahora piden cuadras para el ganado, son los que no quieren ni ver a los animales estabulados en el casco urbano, porque huelen mal y atraen moscas en verano, y se oponen a que el ganadero construya fuera del casco urbano porque son terrenos protegidos por unas normas urbanísticas y medioambientales que tienen demonizado al sector primario. Y visto así, es evidente que no se han enterado que las vacas y caballos en extensivo no quieren cuadras, que esta nevada es una excepción que requiere alguna medida excepcional, y es evidente que estos que nos critican, sencillamente no quieren a las vacas en ningún sitio, y a los ganaderos lo más lejos posible.

Tenemos el Seguro que necesitas
¡...y al mejor precio!

ASEGASA LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE ASAJA

ASAJA Castilla y León
Correduría de Seguros, S.L.

Vida **Multirisgos** **Accidentes** **Agrarios** **Ganaderos** **R. Civil** **Salud** **Hogar**

Auto **Comercio** **Decesos** **Otros**

¡ infórmate!
asegasa.com asajacyl.com
...y preocúpate sólo de lo importante

ÁVILA	920 100 857	PALENCIA	979 752 344	SORIA	975 228 539
BURGOS	947 244 247	SALAMANCA	923 190 720	VALLADOLID	983 472 350
LEÓN	987 245 231	SEGOVIA	921 430 657	ZAMORA	980 532 154

ASEGASA: Asesoramiento y Correduría de Seguros Ganaderos y Agrícolas. Sociedad participada por ASAJA-Sevilla en el Registro Especial de Corredurías de Seguros con clave J-805 y con nº de Identificación Fiscal A-41155709

Comparecencia de la consejera de Agricultura en el Senado en la comisión sobre despoblación en zonas de montaña

La consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León compareció el lunes día 19 de enero en el Senado ante la comisión especial de estudio sobre la despoblación de las zonas de montaña. En su ponencia, expuso las medidas que Castilla y León ha puesto en marcha y las estrategias que se están desarrollando para garantizar el futuro del medio rural.

Citó el apoyo al sector a través de la línea de ayuda de indemnización compensatoria a zonas de montaña, que en el nuevo periodo tendrá un presupuesto superior al de convocatorias anteriores. Los habitantes de estas zonas de montaña se podrán beneficiar, dijo la consejera, de las ayudas para la incorporación de jóvenes al campo y de las ayudas para los planes de mejora de las



explotaciones. Subrayó también una serie de sectores estratégicos entre los que no se encuentra el vacuno de carne en extensivo, actividad ganadera que predomina en las zonas de montaña. También destacó la representante del Gobierno regional el apoyo a los productos de calidad y a la industria agroalimentaria, sin destacar ninguna medida específica para estas zonas desfavorecidas. Otras actuaciones del Gobierno, serían las canalizadas a través de la Agencia de Desarrollo Económico Rural y de los grupos de acción local.

Asaja acoge con satisfacción las nuevas medidas del código penal para atajar los robos en el campo

ASAJA ha acogido con satisfacción la esperada reforma del Código Penal que ha sido finalmente aprobada esta semana por el pleno del Congreso de los Diputados.

En dicha reforma se contemplan varias propuestas que en su momento presentó ASAJA y que tienen que ver con el cambio de tipificación de los hurtos que pasan a ser considerados delitos leves en vez de faltas, y con la agravación del delito de receptación y la multirreincidencia.

A la espera de que el nuevo Código Penal tenga la aprobación definitiva tras pasar el trámite de su envío a la Cámara Alta, desde ASAJA se valora la nueva normativa y se considera que supone un avance notable en la protección jurídica de las explotaciones agrarias.

La propia Ley reconoce que estamos ante

un grave problema al tratarse de infracciones cometidas en explotaciones en las que resulta difícil adoptar medidas de protección y donde se causa a sus propietarios un perjuicio extraordinariamente elevado, muy superior al que corresponde a la valoración de los productos sustraídos.

Se incorpora un delito de hurto agravado, sancionado con una pena de uno a tres años de prisión, para la sustracción de productos agrarios o ganaderos, o de los instrumentos o medios que se utilizan en su obtención.

Asimismo, se considera también como delito de hurto agravado, sancionado con la misma pena, la sustracción de conducciones, cableado, o equipos de suministro eléctrico, de hidrocarburos o de telecomunicaciones.

**TODAS LAS SEMANAS LA INFORMACIÓN AGRARIA EN EL PROGRAMA
 “A PIE DEL CAMPO”**

EN EL CANAL 8 DE RTVCYL DE LEON Y PONFERRADA

Sábados 14,15 horas, domingos 16 horas, lunes 17,30 horas y martes 0,30 de la madrugada

También en You Tube y en la web de ASAJA León

Recordatorio de las prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente

Obligaciones para cumplir con el denominado “pago verde”

Diversificación de cultivos:

- 1 Cuando la tierra de cultivo (se excluyen los cultivos permanentes) cubra entre 10 y 20 hectáreas, hay que cultivar al menos dos tipos de cultivos diferentes, sin que el principal suponga más del 75%. Si la explotación es de más de 30 hectáreas de tierras de cultivo, se cultivarán al menos 3 cultivos diferentes, sin que el principal suponga más del 75% y sin que los dos principales superen el 95% de la superficie.
- 2 Todo lo anterior no es de aplicación si más del 75% de la tierra de cultivo se utiliza para producir hierba u otros forrajes herbáceos, o se deje en barbecho, o se dedique a una combinación de estos usos, siempre que la tierra de cultivo restante no cubierta por estos usos no exceda de 30 hectáreas. Tampoco cuando más del 75% de la superficie agrícola admisible sea utilizada como pasto permanente. Tampoco es de aplicación cuando más del 50% de la tierra de cultivo no hubiera sido declarada por el agricultor en la solicitud de ayuda del año anterior y cuando todas las tierras de cultivo se utilicen para cultivos diferentes a los del año anterior.
- 3 Son cultivos distintos los diferentes géneros botánicos (trigo, cebada, avena, maíz, centeno, patatas, remolacha.....), las tierras de barbecho, y la hierba y otros forrajes herbáceos. Los cultivos de invierno y primavera se consideran cultivos distintos aunque pertenezcan al mismo género.

Pastos permanentes medioambientalmente sostenibles:

No se podrán convertir ni labrar ni efectuar labores más allá de las necesarias para su mantenimiento en los pastos permanentes designados como medioambientalmente sensibles. Estos estarán identificados como tal en el SIGPAC.

Superficies de interés ecológico

El agricultor garantizará que, cuando la tierra de cultivo de su explotación cubra más de 15 hectáreas, al menos el 5% de dichas tierras de cultivo sea superficie de interés ecológico, considerándose como tales:

- Las tierras de **barbecho** (con la definición agronómica reconocida oficialmente)
- Las superficies dedicadas a **cultivos fijadores de nitrógeno**: leguminosas grano o forrajera anuales y legumbres (en este caso, al año siguiente la finca irá de un cultivo que necesite nitrógeno, y en ningún caso figuraría de barbecho), así como leguminosas forrajeras plurianuales (p.e. alfalfa). A las superficies de estos cultivos se le aplica un factor de ponderación de 0,7 es decir, cada hectárea cubre 0,7 de los compromisos necesarios.
- Superficies forestadas según los casos.
- Se podrá declarar la misma superficie una única vez en un año de solicitud, a efectos del interés ecológico, pero esto no es de aplicación cuando más del 75% de las tierras de cultivo se dediquen a producir hierba u otros forrajes herbáceos, se deje en barbecho, o se dedique a una combinación de usos, siempre que la tierra de cultivo restante no cubierta por estos usos no exceda de 30 hectáreas, o cuando más del 75% de la superficie admisible sea utilizada como pasto permanente, siempre que la tierra de cultivo restante no exceda de 30 hectáreas.
- La superficie de interés ecológico deberá estar situada en las tierras de cultivo de la explotación.

ACTUALIZAR EL REGISTRO GANADERO

Todos los titulares de explotaciones ganaderas, incluidos también los corrales domésticos, de todas las especies con excepción únicamente del ganado bovino y el equino con microchip, han de comunicar obligatoriamente el censo actual de animales al Registro de Explotaciones Ganaderas.

Este trámite hay que hacerlo en la Unidad Veterinaria, y el plazo finaliza el 1 de marzo. El no cumplir con este requisito en tiempo y forma ocasiona retrasos y penalizaciones en las ayudas de la PAC.

Los ganaderos piden ayuda para alimentar a animales aislados por la nieve

Decenas de ganaderos, de diferentes pueblos de la montaña leonesa, están haciendo peticiones a los ayuntamientos, a la Junta y al Gobierno, para que se le faciliten medios para poder acceder hasta lugares en los que tienen lotes de animales que se han quedado aislados por el temporal de frío y nieve. Estos animales, después de llevar varios días sin comer, y sin apenas poder resguardarse en campo abierto en parajes que superan ampliamente el metro y medio de nieve, corren el riesgo de morir por una fallo multiorgánico si no se le aporta comida en el plazo más breve posible. ASAJA le ha trasladado al subdelegado del Gobierno en León está petición de forma colectiva, y le ha pedido que se ponga a disposición del sector los medios del Estado para

atender esta situación tan excepcional, dando segunda prioridad después de la atención a las personas. La preocupación de ASAJA y de los ganaderos está fundamentada, no solo en el valor económico de los animales, sino también en el sentimiento de procurar evitar el sufrimiento a estos seres vivos garantizando las normas de bienestar animal que se exigen en todo el proceso productivo. Nada hay tan doloroso para un ganadero, en su vida profesional, como ver sufrir y morir a un animal sin poder hacer nada para salvarlo.

Feria de Valencia de Don Juan

Los días 19, 20 y 21 de febrero se celebra en **Valencia de Don Juan** su tradicional Feria de Maquinaria Agrícola, el principal certamen en esta materia que se celebra a lo largo del año en la provincia de León. La Feria ocupa un amplio y acondicionado espacio en el recinto ferial La Isla, donde se dan cita las principales firmas de maquinaria, equipos de riego, concesionarios de tractores, semilla y abonos, y en general empresas de servicios al campo. Valencia de Don Juan es cabecera de una de las principales comarcas agrícolas y ganaderas de la provincia.

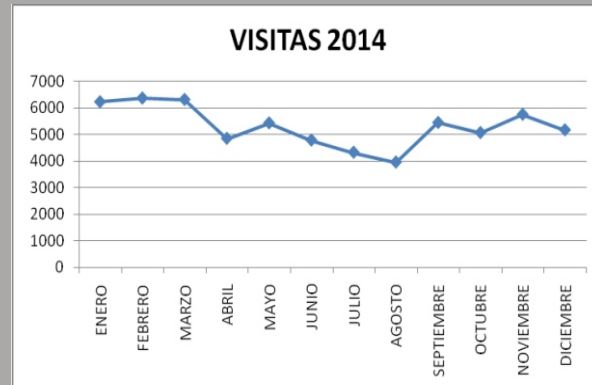
Este año ASAJA ha trasladado su Asamblea General, que es ya la número veintinueve, a la localidad de Valencia de Don Juan, coincidiendo con el segundo día de la Feria el viernes 20 de febrero.

La Asamblea se celebrará en la Casa de la Cultura a las 11,30 de la mañana.

Éxito de la web de ASAJA de León

La página web de ASAJA de León sigue cosechando éxitos de visitas por parte de los socios, de simpatizantes, de profesionales relacionados con el sector y de empresas que comparan o venden productos al campo. La media de visitas supera a los 5.000 usuarios distintos al mes, con picos por encima de 6.000 algunos meses. En el año 2014 se incorporaron 422 nuevos documentos y se subieron a la red 124 vídeos. ASAJA de León es la única organización agraria de la provincia que dispone de web propia, y está a la altura de las organizaciones europeas más punteras en esta materia.

ASAJA está en las redes sociales a través de ASAJA de Castilla y León.



LA PAC EN ASAJA

Si nuestros agricultores siempre han tenido claras las ventajas de tramitar las ayudas de la PAC en ASAJA, este año con más motivo:

- La nueva PAC tiene cambios radicales respecto a la etapa anterior. Nadie los conoce mejor que los técnicos de ASAJA.
- Ciertas decisiones que se tomen en 2015 tendrán consecuencias durante los próximos años.
- Al asignar los nuevos importes de pago base se producirán errores administrativos que habrá que saber resolver.
- Junto con la PAC se tramitarán las ayudas agroambientales, incluida la de la remolacha, lo que dota al expediente de mayor complejidad.
- En esta nueva etapa los agricultores estarán sujetos a mayores controles por parte de la Administración.

“CUANDO HAY TANTO DINERO EN JUEGO, LA PAC LA HAY QUE TRAMITAR CON LOS MEJORES, CON ASAJA”

Inminente convocatoria de las ayudas de programas agroambientales

Las solicitudes se tramitarán durante el mes de febrero, y son para cinco años

La consejería de Agricultura ha remitido a las organizaciones profesionales agrarias el borrador de la Orden de convocatoria de las ayudas agroambientales que figuran en el nuevo Programa de Desarrollo Rural. Los agricultores interesados han de solicitarlas en tiempo y plazo y una vez aprobadas son para un periodo de 5 años, estando obligados a pedir la ayuda cada año con la solicitud de la PAC. Al cerrar la redacción de Campo Leonés no se habían publicado, pero se barajaba la inminente convocatoria y el plazo de solicitudes a lo largo del mes de FEBRERO.

Respecto a la provincia de León interesan las ayudas destinadas a la **apicultura** para la mejora de la biodiversidad, las ayudas por **aprove-**

chamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino y caprino, la ayuda al **cultivo sostenible de la remolacha azucarera**, ayuda a **cultivos permanentes en paisajes singulares**, gestión sostenible de **superficies forrajeras pastables y apoyo a la trashumancia**, la ayuda a la **producción integrada**, ayuda a la **agricultura ecológica**, y ayuda al mantenimiento de **razas autóctonas** en peligro de extinción (Hispano Bretón).

Estas ayudas se tramitan en las mismas organizaciones en las que posteriormente se tramitará la PAC. En la web de ASAJA y en las oficinas de la organización se puede recabar información más detallada de los importes de las ayudas y compromisos que se adquieren.

ASAJA AGRADECE A LAS EMPRESAS QUE HACEN POSIBLE LA EMISIÓN DEL PROGRAMA DE T.V. "A PIE DEL CAMPO" Y PIDE A SUS SOCIOS, SIMPATIZANTES Y AGRICULTORES EN GENERAL QUE COLABOREN CON ELLAS

AGRÍCOLA GONZÁLEZ - HUSQVARNA Y WESTFALIA

AGROALIMENTACIÓN MENDOZA PÉREZ S.L.

AGROFERBA S.L. - NEW HOLLAND

ASEGASA

FERRERAS COMERCIAL AGRARIA S.L.

FERTIUM EXPERTIA S.L.

AGROVET

JESCAMPO AGRI S.L.

PRODELESA

RECAMBIOS JUSTI S.L.

CAJA RURAL DE ZAMORA

RIEGOS DEL OESTE S.L.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE GANADO

Ya se pueden suscribir los **seguros ganaderos de explotación del Plan 2015**. En el caso del seguro de ganado ovino y caprino, las coberturas abarcan la muerte o necesidad de sacrificio de los animales como consecuencia de accidentes como ataques de animales salvajes, apelsonamiento o ahogamiento, incendio, atropello por vehículos, o sacrificio obligatorio por tembladera. Se pueden contratar garantías adicionales, alguna tan importante como la tuberculosis caprina, una enfermedad de erradicación obligatoria que está diezmando muchas ganaderías de caprino de carne y de leche.

Para consultar más en detalle los precios y condiciones, dirigirse a las oficinas de ASAJA.

ASOCIACIÓN AJAL

La **Asociación de Juntas Agropecuarias de León** ha iniciado la actividad de impartir cursos para la renovación del carné de manipulador de productos fitosanitarios de nivel básico.

Esta asociación, que viene a sustituir en sus funciones a la anterior Cámara Agraria, está ofreciendo el nuevo servicio a las juntas agropecuarias locales y a otros colectivos de agricultores.

La Asociación gestiona a partir de este año la Lonja Agropecuaria y presta servicios a las juntas agropecuarias locales en relación con sus actividades, en particular la gestión de los pastos y rastrojeras.

REGANTES DEL ALTO ESLA

Las **comunidades de regantes** de regadíos tradicionales en el tramo del río Esla, entre Cistierna y Mansilla de las Mulas, se reunieron con el subdelegado del Gobierno en León, Juan Carlos Suárez Quiñones, para hacerle llegar las quejas por las exigencias que le pretende imponer la Confederación Hidrográfica del Duero.

Recientemente se le ha empezado a girar los importes del canon de la regulación del cauce y gastos generales, de lo que antes estaban exentos, y se le está exigiendo también incorporar sistemas de medida de los caudales en las tomas del río, un sistema complejo y costoso económicamente. El subdelegado se comprometió a visitar la zona para conocer la realidad sobre el terreno.

TRIBUTACIÓN DE LAS SOCIEDADES CIVILES

La reforma del Código Mercantil, en fase de proyecto, podría acabar con el sistema de tributación de las comunidades de bienes y **sociedades civiles**, que ahora lo hacen en el IRPF por atribución de rentas y que pasarían a tributar en el impuesto de sociedades. Este cambio, de producirse, perjudicaría a muchas explotaciones agroganaderas que tienen creadas estas figuras jurídicas.

Estas sociedades se crean, por lo general, cuando gestionan una misma explotación varios miembros de una familia, y por lo general son más comunes en el sector ganadero.

OBRAS DE CONCENTRACIONES

En el Boletín Oficial de Castilla y León del miércoles 28 de enero se publican varias órdenes por las que se aprueban los **Planes de Mejora** Territoriales y Obras en varias zonas de concentración parcelaria.

Entre ellas se encuentran las de la provincia de León correspondientes a la concentración parcelaria de Cabelos y el Sector VI de Riego del Páramo Bajo

MÓDULO FISCAL DE LAS ALUBIAS

ASAJA ha pedido a las administraciones que inicien los trámites para la reducción del **módulo fiscal** que se aplica a los ingresos procedentes de las alubias correspondientes al ejercicio 2014. Los módulos fiscales se revisan a la baja, de común acuerdo entre Agricultura y Hacienda, cuando se dan circunstancias excepcionales de caída de producción o precio.

En las alubias se redujo considerablemente la producción debido a las lluvias otoñales que dificultaron la recolección. Otros sectores, como las patatas, han tenido problemas de rentabilidad, en un ámbito geográfico general, que tendrán que ser tenidos en cuenta.

PRÉSTAMO INVERSIÓN AGRARIO de CAJA RURAL



MODERNIZAR TU EXPLOTACIÓN, NUNCA FUE TAN FÁCIL

Porque tienes el **Préstamo Inversión Agrario de Caja Rural**, con unas condiciones inmejorables:

- Hasta el 100 % de la inversión.
- Desde el 3% de interés.
- Hasta 7 años de amortización.

No encontrarás un modo más sencillo y eficaz, de actualizar y mejorar tu explotación. Ven a tu oficina más cercana de Caja Rural e infórmate.

En León, estamos en:

LA BAÑEZA, STA. MARÍA DEL PÁRAMO, ASTORGA, VALENCIA DE DON JUAN, CAMPONARAYA,
TORAL DE LOS GUZMANES, PONFERRADA y LAS OFICINAS URBANAS DE LEÓN CAPITAL.

www.ruralvia.com / www.cajaruraldigital.com



Compartimos futuro

COMPRO/VENDO

- VENDO:**
Cañón de calor Master mod B354, 90.000 Kcal/h, gasóleo, con termostato, muy poco usado. 850 euros (León).
Teléfono: 629 801659
- VENDO:**
Esparcidor de 7Tn y empacadora BATLLE de paquete pequeño
Teléfono: 636 664843
- VENDO:**
Tractor MASSEY FERGUSON 147 (7900 horas)
Teléfono: 699 026579
- VENDO:**
Máquina de sembrar girasol, de 9 cuerpos, mecánica, 900 euros; una cosechadora JOHN DEERE 970 con equipo de girasol
Teléfono: 660 091278
- VENDO:**
Paja y forraje en paquetón, servicio a domicilio.
Teléfono: 627 432974
- VENDO:**
Alfalfa y veza en paquete grande
Teléfono: 669 475527
- VENDO:**
Tractor FORD 7610S con pala TENIAS serie 100 B2 monomando, eléctrica; una grada de 19 brazos y 4m de ancho con rastra de 4 filas
Teléfono: 696 024236
- VENDO:**
Garbanzos para siembra
Teléfono: 627 432974
- VENDO:**
Alfalfa en paquete de 80x60
Teléfono: 626 794346 y 987 253114
- VENDO:**
Hierba y algo de alfalfa en rollos
Teléfono: 650 703826 y 987 711825
- VENDO:**
Paja en paquetón de trigo y cebada
Teléfono: 636 664843
- VENDO:**
Esparcidor de estiércol, marca TANDEM, 10Tn, Muy buen estado. Precio económico. (Ángel)
Teléfono: 699 811137
- VENDO:**
70 ovejas
Teléfono: 609 968132
- VENDO:**
800 Kg de garbanzos pedrosillanos a 1 euro/kg
Teléfono: 645 898689
- VENDO:**
Arado de 4 cuerpos marca OVLAC con sistema de muelles para seguridad
Teléfono: 662 268003
- VENDO:**
Sembradora NODET de 5 cuerpos neumática; 1 cultivador de 5 cuerpos MARCHE-NA; 1 abonadora AGUIRRE de 650 kg
Teléfono: 696 361422
- VENDO:**
Abono de oveja, terneros y gallinaza.
Teléfono: 629 801769 y 616 401050
- VENDO:**
Cisterna de vacío de 3000 litros; una empacadora NEW HOLLAND.
Teléfono: 987 317109
- VENDO:**
Alfalfa y hierba en paquete grande
Teléfono: 617 063455
- VENDO:**
Alfalfa, veza y forraje en paquete grande
Teléfono: 652 856707
- VENDO:**
Silo de alfalfa en bolas, calidad extra.
Teléfono: 636 665167
- VENDO:**
Tractor JOHN DEERE 2035 y bomba de caudal VICA
Teléfono: 635 892846
- VENDO:**
200 ovejas churras.
Teléfono: 660 963983
- VENDO:**
Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385
- VENDO:**
Máquina de sembrar cereal, 17 botas, marca URBON.
Teléfono: 606 985646
- VENDO:**
Tractor JOHN DEERE 2850 doble tracción; empacadora JOHN DEERE 570 correas; esparcidor de estiércol ESTÁNDAR 8000 kg
Teléfono: 987 767330 y 675 032025
- VENDO:**
Camada de mastín leonés, línea ganadera padres y abuelos guardando ganado. 3 machos y 2 hembras. Precio 150 euros /cachorro
Teléfono: 609 787598
- VENDO:**
Remolque marca FERCA 7500 kg; una sulfatadora AGUIRRE de 1000 litros
Teléfono: 696 830872
- VENDO:**
Hierba en rollo y paquete pequeño
Teléfono: 620 562851
- VENDO:**
3 tanque frigorífico, 1 bañera 1500l.
Teléfono: 987 758525
- VENDO:**
Arado fijo de 3 surcos; una rastra de hierro flotante de 3.20 m de labor; un deposito de gasoil de 500 litros, sin homologar con bomba eléctrica de 12 voltios, 40l/m.
Teléfono: 669 439480
- VENDO:**
Una buchina de 8 meses (hembra)
Teléfono: 689 793632
- VENDO:**
Paja de trigo en paquete grande
Teléfono: 665 846685
- VENDO:**
Esparcidor de estiércol de 16 Tn, con rueda de flotación.
Teléfono: 600 012556
- VENDO:**
Hierba en paquete pequeño y paquetón.
Teléfono: 616 203708
- VENDO:**
Máquina de sembrar pipas mecánica, 7 botes; sulfatadora HARDY 1200litros 15m de trabajo, por cese de negocio
Teléfono: 659 459385

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios

de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios

de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

- VENDO:**
Arado 4 cuerpos, tajo variable PANIAGUA, buen estado 800 euros
Teléfono: 617 037781
- VENDO:**
Semi chisel VIBRO 13 brazos
Teléfono: 987 784624 y 675322915
- VENDO:**
Remolque no basculante 4000 kg; 3 arados (3 cuerpos)
Teléfono: 699 120497
- VENDO:**
Peine gaspardo 2,10 corte
Teléfono: 987 335143
- VENDO:**
Paja de cebada y hierba en paquete pequeño.
Teléfono: 636 599841
- VENDO:**
800 kg de garbanzos
Teléfono: 606 985646
- VENDO:**
Paja y hierba en paquete pequeño; leña de roble para chimenea
Teléfono: 696 160188
- VENDO:**
Arado VOGEL NOOT, 5 cuerpos de tiras, tajo variable hidráulico, memoria y ruedas de transporte, separación entre cuerpos 105 cm. Muy buen estado.
Teléfono: 645 919283
- VENDO:**
Hierba en paquete pequeño.
Teléfono: 606 557745
- VENDO:**
Tractor BARRERIOS 545 largo, en perfecto estado
Teléfono: 696 520412
- VENDO:**
Ternero BLONDE para seminal, buena genética. Facilidad de parto, fácil nacimiento.
Teléfono: 676 578822 y 666 456536
- VENDO:**
Remolque (1000 euros) y 25 tinos de escabeche (2euros unidad).
Teléfono: 987 602116
- VENDO:**
Arado de tres surcos reversible de tajo variable, marca PANIAGUA; un chisel de 4m.
Teléfono: 610 400056
- VENDO:**
Rotoempacadora WOLVO, modelo Columbia R10.
Teléfono: 609 880065
- VENDO:**
Camión 3ejes, con pocos km
Teléfono: 655 410813
- VENDO:**
Tanque de 4300 litros ALFA LAVAL.
Teléfono: 987 685336
- VENDO:**
200 paquetes de hierba de 1º calidad; apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; tanque de leche de 450 litros; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches.
Teléfono: 606 217782
- VENDO:**
Teja vieja, 1500 unidades.
Teléfono: 987 228885
- VENDO:**
Grada de 13 brazos de muelles; alfalfa en paquete pequeño
Teléfono: 677 833026
- VENDO:**
Hierba, buena calidad, paquete pequeño agrupado.
Teléfono: 696 425303
- VENDO:**
Paja y forraje
Teléfono: 987 783644 y 608 890889
- VENDO:**
Sembradora mono grano Monosem V10 de 8 surcos y otra sembradora marca Amazone de 4m.
Teléfono: 693 638241
- VENDO:**
Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.
Teléfono: 669 439480
- VENDO:**
Tractor MASSEY FERGUSON 398 con pala TENIAS B2 del 95.
Teléfono: 693 638241
- VENDO:**
Grada rotativa KVERNELAND, mod MGH 3,5 m de trabajo. Púas al 70%. Muy poco uso y en muy buen estado.
Teléfono: 645 919283
- VENDO:**
Pala Tenias para tractor JOHN DEERE serie 6030, con amortiguación hidráulica y mono mando Sirgas.
Teléfono: 658 297659
- VENDO:**
Sembradora de patatas Cramer, de 4 surcos.
Teléfono: 658 297659
- VENDO:**
JOHN DEERE 8520 bien cuidado, 300 CV, suspensión delantera, 7000 horas.
Teléfono: 693 638241
- VENDO:**
Arado cuatrismo fijo de tajo variable, marca KVERNELAND, en buen estado.
Teléfono: 669 439480
- VENDO:**
Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353
- VENDO:**
Tractor JOHN DEERE 3130 con pala, remolque esparcidor HNOS. VILLORIA, máquina de sembrar mecánica HNOS. BENAVIDES, empacadora BATLLE 3 cuerdas y carro HNOS. BENAVIDES.
Teléfono: 609 965579 (Ángel)
- COMPRO:**
Cobertura de aluminio
Teléfono: 626 595539
- VENDO:**
Casa de pueblo en Toral de los Guzmanes a 8 km de Valencia de Don Juan.
Teléfono: 630 582325
- VENDO:**
Remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas.
Teléfono: 626 517152
- VENDO:**
Trillo de trillar habas marca DE PUENTE arrastrado a tractor.
Teléfono: 626 517152
- VENDO O ARRIENDO:**
Finca de regadío (sin amueblar) zona los Oteros de 4,2240 Ha.
Teléfono: 987 686132
- COMPRO:**
Tractor DT de 70 a 100 cv, con o sin pala. En buen estado, preferentemente JOHN DEERE.
Teléfono: 659 810223
- COMPRO:**
Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado.
Teléfono: 639 336342
- COMPRO:**
Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353
- COMPRO:**
Derechos de viñedo
Teléfono: 676 342844
- COMPRO:**
Tierra para cubrir derechos
Teléfonos: 987 264004 y 620 072906
- SE CEDEN:**
63000 Litros de cuota láctea.
Teléfono: 616 203708
- SE ALQUILA:**
Nave ganadera de ovejas de ordeño preparada, 900 m2 de nave construida y más de 20.000 m2 de finca. A 25 km de León.
Teléfono: 629 416047



**Cero
comisiones**
**Cero
problemas**

Si eres agricultor o ganadero

0€

- Por compensación de cheques.
- Por transferencias.
- Por mantenimiento y administración de cuenta.

Infórmate en tu oficina más cercana o en cajaespaña-duero.es

Caja España 

Caja Duero 